1894
DICIEMBRE
Pleamares á las 00'34 m.
Coeficiente 58—Id 01'03 t
Coeficiente 59—Bajamares á las 06'56 m y 07'25 t
Orto del sol: á las 7'21—
Ocaso: á las 4'38.
23
DOMINGO
Santa Victoria y el beato Nicolás Factor.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | NÚMERO 712
PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital...	4'50
Año fuera de id..	16
Número suelto	5 cénts.

PUNTOS DE VENTA
Estanco kioske de la Plaza de la Libertad, Id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Becedo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

†

EL SEÑOR

Don Francisco Rivero Bedriñana

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos don Enrique (ausente), don Ricardo, doña Trinidad y doña Mercedes; su madre doña Francisca, hijo político don Cesáreo Ortiz; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, número 2 duplicado, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 23 de diciembre de 1894.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

†

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ANTONIO L. DÓRIGA Y AGUIRRE

FALLECIÓ EL 23 DE DICIEMBRE DE 1890

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren hoy domingo 23 en San Francisco y el Sagrado Corazón, y mañana lunes 24, en Santa Lucía, Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

CORREA

Calle de San Francisco, número 11, Santander

Grandes surtidos en corbatas novedad

Casa dedicada, como la que más, con especialidad á la camisería á la medida, contando con grandes surtidos de géneros en hilo y algodón para la confección de camisas y calzoncillos, de un gran taller de planchado á cargo de un acreditado y conocido maestro para el corte, venido de Barcelona expresamente para esta casa.

125 dibujos de franelas de color para camisas, sin aumentar uno en el número expresado.

Unica y exclusiva en Santander de los acreditados *impermeables* garantizados de goma indurecible de la fábrica A. Vaucaurenelbek G. Courton de Roubaix.

Unica y exclusiva en Santander de los acreditados *guantes*, marca F. Gely.

Unica y exclusiva en Santander de los *bronces esmaltados* de J. Shuewer, de París, y muchas mas exclusividades que ya el público conoce.

Grandes surtidos de *perfumería, paraguas, géneros de punto* de todas clases, artículos de piel y de fantasía para regalo, etc., etc.

Abanicos para teatro, calzado de goma y bisutería.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, *SANTANDER*

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media bolleta de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 23

Ternera al champiñón.—Lengua con guisantes del tiempo.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Riñones de ternera al Jerez.—Frito variado.—Vaca á la moda.—Rosbif asado con puré de patatas.—Solomillo á la parisien.—Ragut de ternera á la española.—Fricandó de cordero.—Albóndigas de ternera.—Menestra del tiempo con jamón.—Jamón al miglás.—Filetes de ternera con trufas.—Ropa vieja.—Bistés y chuletas.—Callos á la andaluza.—Caza: Perdices, sordas, ánades, tordipollos, palomas, liebre, conejo; capón trufado.—Pescados: Merluza, langosta, lenguados, salmonetes, besugos, anguilas de Cañal, rellenas, calamares, congrio.—Extraordinarios: Angulas frescas y caracoles guisados á la sevillana; jamón en dulce.—Postres: Flanes, natillas, pasteles, peras asadas y en compota, turrones variados y frutas del tiempo.

Depósito de ostras de Cudón.

PEINADORA DE MADRID

Se peinan señoras y se enseña á peinar.
Precios económicos d
Calle de Vargas, núm. 23, 1.° derecha

COGNAC FINO DE MOGUER

Unico cognac español premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de alcoholes, París 1892.

Se vende en los establecimientos y cafés más importantes.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE

Plato del día: Vaca bresada á la española.
Sopa de macarrones á la italiana.—Solomillo mechado al champignon.—Rosbif á la inglesa.—Lengua de vaca á la napolitana.—Riñones al jerez.—Tapa de ternera asada.—Chuletas de idem panadas y de cerdo á la casera.—Entrecots á la maitre d'hotel.—Aves: Sordas al costrón, perdices á la catalana, pichones al jugo, tordipollos en salmí, pollos asados.—Legumbres: Menestra á la española, coliflor á la paisana, cepes á la bordalesa.—Pescados: Merluza á la mayonesa, lenguados al gratin, salmonetes fritos, calamares rellenos, lubina á la vinagreta.—Fiambres: Cabeza de jabalí, jamón en dulce, lengua trufada á la escarlata, emparedados surtidos.—Flan y pasteles.

Depósito de ostras

OSTRAS

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la *Compañía Ostrícola de Santander* tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

COLEGIO DE MÉDICOS DE SANTANDER

Según acuerdo que consta en acta, adoptado por este Colegio, á partir de 1.° de enero será el precio de la visita senci la el de cinco pesetas. Este precio podrá elevarse ó bajarse al arbitrio del médico, según las especiales condiciones del cliente, fijándose como mínimum la cantidad de dos pesetas.

La consulta se evalúa en 20 pesetas la primera y 10 las subsiguientes que para el mismo enfermo tenga lugar.

Estos precios serán dobles desde las once de la noche hasta las seis de la mañana, y también cuando las asistencias se celebren en las afueras de la población, es decir, Paseo del Alta, Sardidero y Cajo.—El secretario, *E. Estrañi.* 2—1

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—*Teléfono número* 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un *nuevo procedimiento*, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

FERROCARRIL de SANTANDER á SOLARES

Desde el día 1.° de enero próximo las horas de salida de los trenes serán las siguientes:

Salidas de Santander: á las 8'30 y 10'30 de la mañana, y 12'20, 3 y 6'25 de la tarde.

Salidas de Solares: á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y 2'05 y 5'30 de la tarde.

En la estación de Santander se expenderán desde dicho día abonos por 20 viajes en 1.ª y 2.ª clase, y abonos mensuales de 1.ª, 2.ª y 3.ª, con la facultad de viajar en todos los trenes.

Santander 21 de diciembre de 1894.
El Director.

Juan Aranduy y C.ª

10, San Francisco, 10

NOVEDADES

Agotada la gran remesa de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas *doble faz* para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.

Corsés Bar-le-duk

Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.

Tiras bordadas

Se han recibido nuevas remesas.

LA ATALAYA

NOCHE BUENA PARA LOS POBRES

Un periódico de Madrid, el *Heraldo*, que acierta á menudo en sus iniciativas, anuncia una buena obra, que, por su bondad, merece muchos aplausos. Quiere este periódico—oh! si todos los periódicos quisiesen lo mismo—que «las fuerzas y lozanía de su juventud busquen empleo en el bien»; quiere contribuir á remediar las desventuras que afligen á los desvalidos y á los menesterosos. En sus oficinas se admiten donativos para distribuirlos equitativamente entre personas realmente necesitadas, en el próximo dia de Navidad.

A ser eco de idea tan noble, que honra á la prensa madrileña, enderezamos estas líneas.

Buena es la idea, y buena ha de ser la acogida que tenga en todas partes. No nos creemos nosotros con fuerzas para realizar obra semejante; pero sí nos hallamos en el deber de hacer también á la caridad de nuestros lectores un llamamiento.

Noche de regocijo la de mañana, en los hogares cristianos se recuerda con alegría la venida del Salvador del mundo. Recuérdese también que vino á sembrar amor entre los hombres, que vino á hacernos cariñosos, caritativos con el prójimo. Igualmente que en la casa de ricos y de poderosos, se festeja la Noche Buena en la humilde vivienda del obrero; pero hay gente escondida en la miseria, séres humanos oprimidos por la penuria, que quizás sientan frío y sientan hambre en esa noche de gozo, en la noche del mazapán y de los villancicos.

Un periódico de Madrid llama á sus lectores á hacer algo por los pobres. Los lectores nuestros no necesitan para hacer el bien excitaciones. Mas por mucho que se haga, siempre quedará algún pobrecito obscurecido en las tinieblas de la miseria. A estos rincones en que se oculta lo que la sociedad parece que desecha: lo que no cabe en los asilos ni se presenta á los ojos de los bienhechores; á estos rincones podría llegar, y llegará seguramente, la acción de la Iglesia, y también debe llegar, pu s la Iglesia está falta de recursos, la acción oficial, que cuenta con medios de que no disponen los particulares.

Si la Alcaldía se decidiese á hacer mañana un sacrificio por los pobres desamparados, creemos que el Ayuntamiento lo aprobaría. Poco podrían costar á la corporación municipal mil raciones extraordinarias de rancho substancioso, de pan y vino, facilitadas por la Casa de Caridad ó por la cocina de los Amigos de los Pobres. Poco podría costar este beneficio, dispensado á los necesitados, para que no falte en ningún hogar cena en la noche de mañana.

Con este reparto, y con lo que harán seguramente las personas caritativas, no sería difícil llevar alivio á la situación aflictiva de las familias para quienes el recuerdo del nacimiento de Nuestro Señor en un portal de Belén, es un consuelo.

En Rusia, en la noche de Navidad, hasta se echa trigo en el campo para que los míseros pájaros no carezcon de alimento.

¡Demos nosotros algo á los infelices que durante estas noches del invierno padecen en sus viviendas miserables la crudeza de la estación y el apremio de las necesidades!

MÁS DE LA ENSEÑANZA

Telegrafían de Toledo á *El Liberal* diciéndole que el Cardenal Monescillo ha dirigido al Obispo de Málaga una carta, que es un notable documento, adhiriéndose á lo dicho en la alta Cámara por los Prelados en cuanto se relaciona con las reformas de la enseñanza.

—«El Cardenal Monescillo, que continúa enfermo—añade el corresponsal—ha dictado desde la cama el notable documento, que seguramente producirá impresión.»

En correspondencia que nosotros recibimos de Madrid, se habla de la excepcional importancia de la carta del ilustre Cardenal, carta que tal vez se publique, si, como es de suponer, así lo desea su autor.

También se nos asegura en la misma correspondencia, que es muy de temer una solución poco satisfactoria para los Prelados en el asunto de la segunda enseñanza.

Cada día, pues, hay impresiones contradictorias, ya optimistas, ya pesimistas; y esto sólo es muy de lamentar, pues revela en el Gobierno una indecisión, ya que no una oposición á los deseos de los Prelados y de los padres de familia, oposición ó indecisión que no sabemos en qué género de inverosimiles dificultades podrá fundarse.

DE VACACIONES

Entre la lotería y las vacaciones está hoy distraída la atencion pública.

Llega la fecha oficial de las vacaciones: ¡la oficial! porque la otra, la efectiva, ya pasó hace días y aun semanas.

Sucede con las vacaciones algo así como con la lista de la lotería.

Se espera esta lista con gran ilusión, con una ilusión de fuerza de tres millones de pesetas; pero al llegar esa lista oficial, ya todo el mundo ha saboreado los gustos y disgustos de la suerte, gracias á las prisas del telégrafo.

Los estudiantes y los altos empleados, para quienes se han hecho principalmente las vacaciones, ya se las han tomado y no pueden gozar en toda su amplitud de la fecha en que los reglamentos les autorizan para irse á sus casas.

Según parece é indican los diarios políticos, las Cortes también van á tener vacaciones, y más largas que las de todos los que de vacaciones pueden disfrutar.

Un mes ó mes y medio es el tiempo que, al decir de los aludidos diarios, piensa tomarse el Gobierno para rumiar los presupuestos sin las molestias que le ocasionan las sesiones parlamentarias.

Un mes que parece demasiado á los políticos de oposición, supuesto que las cuestiones de Cuba y la de los aranceles y otras deberían ser resueltas cuanto antes por las Cámaras.

Nosotros no entramos ni salimos en estos pleitos: pero ¿es poco lo que han hecho las Cortes hasta ahora desde que se abrieron últimamente? Dos debates políticos van ya: hora es de que descansen los oradores y se aperciban á nuevas campañas.

Después de todo, no comprendemos el empeño de no querer que las Cortes se den á las vacaciones, todo lo largas posibles, como los estudiantes. Si la mayoría está compacta—y el señor Sagasta dice que lo está después del remiendo del señor Canalejas—¿qué se va ganando con tratar en ellas lo que se sabe de antemano que hará á su arbitrio el ministerio?

Sin ingresar por esto en ningún campo político, nosotros somos partidarios de las vacaciones para los padres de la patria, cuanto más largas y duraderas fuesen, mejor. Quizás son ellos los únicos que las merecen.

Pero en este país no hay justicia: está siempre de vacaciones la inmensa mayoría de los españoles, y á los heroicos diputados no se les consiente un mes ó mes y medio (¡qué menos!) de licencia.

LOS CURDAS

Ya han empezado á «alegrarse» muchos individuos excesivamente aficionados al mosto, que acuden á la taberna siempre que las demás personas se regocijan por algún motivo.

Es muy feo ver por las calles de la ciudad á esos adoradores de Baco; pero á juzgar por los síntomas, que van en la sección correspondiente, es muy de temer que también ellos tengan su *noche buena*, que no lo es para ellos, sino para los taberneros.

Creemos, pues, que para evitar el probable espectáculo aludido, debería redoblarse la vigilancia en estos días.

Esperamos que la Alcaldía lo hará, sin excitaciones de nadie, y con el aplauso de todos, incluso de los mismos «pictimas.»

LA LOTERÍA

La lotería no es ya solamente la esperanza de los españoles pobres. Se han aficionado á ella los ricos, y se han aficionado también los extranjeros. Dicen de París á los periódicos madrileños, que casi todos los hombres de negocios de aquella capital que tienen relaciones con España, se han interesado este año en el sorteo de la Lotería española de Navidad, y que se calcula en más de 300.000 francos el importe de los billetes adquiridos por los bolsitas y particulares de París.

El juego de la lotería se va haciendo aristócrata, como el bacarrat, como los «prohibidos» que se explotan en lujosos círculos, en las timbas de los potentados. Si á medida que se aficionan á este juego los ricos, perdiesen la afición los pobres, algo se iría ganando en definitiva, pues sólo pagarían aquéllos una contribución más al Estado.

Como en otras muchas cosas, la abundancia se impone á la escasez en la lotería. Los que compran un billete, pueden aspirar á que el gordo les entre por las puertas, y se les quede en casa. Los que toman una participación de dos reales, todo lo que pueden esperar es que les «caiga» para pagar las últimas deudas.

Un rico se ha llevado esta vez el gordo: nuestro corresponsal nos cuenta que un señor don Manuel Alarcia, comerciante de la Habana, adquirió en Burgos seis billetes, uno de los cuales es el del premio. Por cierto que esta noticia de la suerte del señor Alarcia debe de tener mucha importancia, porque nos la han telegrafiado dos veces, en dos despachos urgentes.

El que tiene para adquirir seis billetes de la lotería de Navidad, que importan seiscientos duros, no necesita que la fortuna le visite, porque ya le ha visitado. En cambio, esos doce millones de reales, repartidos entre unas cuantas familias pobres, hubiesen resuelto muchas situaciones aflictivas. ¡Pero cómo ha de ser! Caprichos de la suerte!

La ansiedad de que hablábamos ayer, se advirtió en la ciudad durante la mañana. A primera hora de la tarde, «se supo todo», por los suplementos que publicaron los periódicos. LA ATALAYA, cumpliendo su promesa, dió un suplemento, con alguna anticipación, en el cual aparecía la lista de los primeros premios, ninguno de los cuales ha caido en Santander, aun cuando el disparo de cohetes hizo creer á mucha gente que había «agraciados.»

Suponemos que los cohetes los dispararía alguno que los tendría preparados «por si le tocaba.»

Hay jugadores que á fuerza de hacerse ilusiones se llegan á convencer de su buena suerte.

En otro lugar publicamos la lista de los primeros premios.

EL ARCA DE NOÉ

(REMITIDO)

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Me tomo la libertad de molestar á usted porque el asunto de que me voy á ocupar no es tan baladí que se pueda tratar lunáticamente. La verdad es, también señor director, que comprendo más

M.E.C.D. 2017

valiera á mi salud no meterme en donde no me llaman, pero hijo de Santander no resisto á la influencia de mi sistema nervioso y como de cosas del pueblo se trata créome en el derecho de *meter baza*.

Se viene hablando de un «Palacio del Pueblo» y parece haberse creado, ad-hoc, un sitio determinado, á la medida del emplazamiento del exconvento de San Francisco, que será bueno, pero que no está pobado que lo sea. Repárese cuanto lleva escrito *La Voz Montañesa* y seguramente, no siendo hecho por diversas impresiones, se ve en todo ello incoherencia para el asunto principal, porque tan pronto se ha pensado colocar en tal «Palacio» la Diputación y otras oficinas de correos y telégrafos, como habían de darse cabida en aquél la Audiencia y otros servicios de carácter público con más los particulares de cafés-restaurants, bazares, etc., etc.

Ahora bien, dados los primeros pasos por las autoridades, pasos de iniciativa que son de aplaudir, ya no se conforma *La Voz Montañesa* con aquellos destinos primeramente indicados, si que, en el número de ayer pretende nada menos que llevar al PALACIO: «las oficinas del Gobierno de provincia, telégrafos, correos, fomento, obras públicas, minas, montes y oficinas municipales», y sin duda se le ha olvidado, ó lo dejará para otro número, meter también en la *colada* el parque de bombas, menos mal, el banderín de enganche, el mareógrafo, la capitanía del puerto y las escuelas de valde; es decir, *todo un arca de Noé*. ¿Es esto serio? Bien creo que nuestro respetable é ilustrado alcalde, santanderino escogido, señor González Trevilla, meditará sobre el asunto, y sabe muy bien, que no con algaradas fuera de tiempo ni con comisiones especiales ó de *tutilimundi*, se consigue en Madrid lo que por otra parte no sabemos que se va á pedir al Gobierno, puesto que ni el pensamiento está concreto, ni los terrenos del exconvento de San Francisco deben ser objeto de instancia petitoria, porque el expediente del nuevo cuartel de «María Cristina» debe decirlo; y vamos, que hay otros antecedentes y suelo en el ensanche de Maliaño.

En una palabra, me parece que el caso merece previas consultas técnicas, porque se trata de un acto trascendental para los venideros, y no hemos de pasar una vez más por las pequeñeces que nos han traido al deplorable estado y escasa influencia de la *patria chica*.

La cuestión es obrar sin bullanga, pero sobre seguro y buscando las probabilidades del acierto en todo lo que se relacione con este delicado asunto.

Me reitero de usted afectísimo y con toda consideración atento seguro servidor q. s. m. b.,

ATILANO RODRÍGUEZ.

Santander 22 de Diciembre de 1894.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Plaza de la Constitución, 4, 2.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo á terminarse el actual trimestre, y teniendo establecido esta Empresa el pago anticipado de las suscripciones, rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital tengan la bondad de pagar, los unos el importe que están adeudando, y los otros, según costumbre, el trimestre anticipado de enero á fin de marzo.

En caso de ne efectuarlo en el término de un mes, no podremos menos, aun sintiéndolo mucho, de girar á cargo de los que se hallen en descubierto.

Se hallan vacantes en el territorio Notarial de Burgos las Notarías de Peñaranda de Duero y Los Corrales, distritos de Aranda y Torrelavega respectivamente.

Los Notarios que las soliciten y reunan las condiciones necesarias, pueden dirigir sus instancias documentadas á la Junta directiva de dicho Colegio Notarial, dentro del plazo de 60 días, á contar desde la inserción del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Subasta

El día 25 de enero próximo y á las doce de la mañana tendrá lugar en el salón de actos públicos de este Ayuntamiento, la subasta de las obras para la construcción de alcantarillado en la zona de ensanche de Maliaño.

La subasta comprenderá dos lotes, el primero cuyo tipo es el de 37.785 pesetas y el segundo de 49.359 pesetas 81 céntimos.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y es necesario consignar la fianza de 3.500 pesetas para optar á la subasta del primer lote y 3.500 para el segundo.

En los Ayuntamientos de Las Rozas y Cieza se hallan expuestos al público los padrones de cédulas personales para el corriente ejercicio económico.

Dentro del término de 15 días á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*, se admiten en el Ayuntamiento de Corvera las relaciones de alteraciones sufridas en la riqueza de los contribuyentes de aquel término, á fin de formar el apéndice al amillaramiento.

En el mismo plazo se admitirán también en el Ayuntamiento de Cieza.

Se nos asegura, con datos á la vista, que la escuela de Suances, por disposición gubernativa de 8 de julio del 93, en oficio número 638 comunicado á aquel Ayuntamiento, dejó de ser municipal para pasar á patronato, cuyos patronos están dispuestos á abonar sus haberes al maestro cuando éste quiera cobrar.

Sirva esto de aclaración al suelto que tomado de *La Voz del Magisterio* publicamos en nuestro número del 21.

Enhorabuena

Como anunciamos oportunamente, ayer se celebraron en el Seminario conciliar de Corbán las sagradas órdenes, asistiendo las familias de algunos de los señores ordenandos, de cuya satisfacción participamos, y á todos los cuales damos la más cumplida enhorabuena, deseándoles toda la protección de lo alto que por su ministerio han menester.

Mención especial haremos de nuestro particular amigo el nuevo é ilustrado presbítero don Jacinto Iglesias García, tan conocido y apreciado en Santander, donde durante mucho tiempo ha sido familiar de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

El 1.° de Enero próximo se presentarán en esta Comandancia de Marina y á las diez de la mañana de dicho día, los inscriptos de esta capital que se relacionan, pertenecientes al reemplazo de 1895, con objeto de ser pasaportados para el servicio activo de las armas.

Número 1. Prudencio Pérez Herrera.—Idem 2, Emilio Lavín Escobedo.—Idem 4, Juan Costea Aguirre.—Idem 5, Fructuoso Azate Martínez.—Idem 6, Rafael Pineda Castillo.

También se interesa se presente en esta Comandancia á la brevedad posible, el tripulante que fué del vapor «Cabo Peñas», Domingo Rey.

En el monte de Corona, perteneciente al pueblo de Ruiloba y sitio del «Regato de los coyigonos», ha sido hallado por la guardia civil de Comillas, un vecino del pueblo de Ruisiñada, don Celestino Bracho y Sánchez, elaborando madera de roble fraudulentamente, por lo cual, fue denunciado al señor alcalde constitucional de Comillas.

Por la sección de consumos de este Ayuntamiento, se han recaudado durante los días que van transcurridos del presente mes, 96.166 pesetas con 96 céntimos; y por la de contribuciones é impuestos, 48.620 pesetas con 69 céntimos. Total 147.787 pesetas 65 céntimos.

Anoche, á primera hora, un individuo llamado Manuel Pozo, marinero y natural de Galicia, fue á bajar completamente ébrio por la escalerilla de la calle de Somorrostro, y efecto de su estado dio un traspiés y cayó de cabeza, rodando hasta abajo y quedando en el suelo desmayado y manchado de lodo y sangre.

Dos individuos, compañeros suyos de posada, le condujeron á la Casa de socorro, en donde reconocido por el médico de guardia fue curado de una herida contusa en la región parietal derecha.

Después, en una silla, fue conducido á su hospedaje, todavía bajo los efectos de la curda.

Varios otros individuos se hallaban ayer por las calles con borracheras más ó menos acentuadas; por cierto que algunos de ellos fueron á parar á la prevención por ser insolentes además de borrachos.

Hoy, si el tiempo no lo impide, tendrá instrucción en la Cuesta de la Atalaya el cuerpo de bomberos municipales á las diez de la mañana. Si el mal estado del tiempo lo impidiera, se verificará la instrucción, á ser posible, el martes próximo á la misma hora.

Anteayer no entró ni se despachó en el puerto de Castro-Urdiales embarcación alguna.

Por el Gobierno militar de Pamplona se cita al soldado desertor Justo Hoyos Martínez, del regimiento de infantería de América.

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Salinas (Cabezón de la Sal), se hallan prendadas dos yeguas, cogidas causando daños.

La guardia civil de Torrelavega ha denunciado 62 cabezas de ganado vacuno, 84 caballar y 110 de lanar, de varios vecinos de los pueblos de La Montaña y Tanos.

Aduana

Recaudación hecha el día 21 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.	41.581'98
Multa.	527'36
Venta de documentos.	516'10
Recaudación por Aduanas... .	42.625'44
Idem por coloniales. .	13.974'75
Total.	56.600'19

Ayer se reunieron en el Gobierno civil los navieros de este puerto para elegir á dos vocales de la Junta de Obras del Puerto que los representen en ella.

Fue reelegido el señor don Antonio López Dóriga, y para sustituir al finado señor don Eduardo López Dóriga se eligió á don Tomás López Dóriga.

La Hermandad de socorros mútuos de San Emeterio y San Celedonio, se reunirá el día 25 del corriente, á las diez y media de la mañana, en uno de los salones de la excelentísima Diputación provincial, para enterarse de su situación económica, resolver algunos asuntos de interés para la misma, y proceder á la renovación de la Junta directiva.

Los dueños de la acreditada fábrica de cervezas *La Austriaca* nos ha enviado un bonito almanaque-anuncio de los productos de su casa.

Agradecemos el obsequio.

Dice *El Nervión*, de Bilbao, que según carta que con fecha 19 del corriente dirigen desde Miranda, los concesionario del ferrocarril de Madrid á Santoña por Burgos van adelantando todos los trabajos preliminares para la construcción.

Las proposiciones de ley de Buitrago á Burgos y de Bercedo á Santoña tienen informe favorable del Congreso, y ya debieron quedar aprobadas para su inmediata revisión al Senado.

Si no hubiera sido por el debate político iniciado y la crisis habida, antes de vacaciones se hubiera obtenido las tres concesiones.

Las brigadas de replanteo adelantan rápidamente en sus trabajos y en esta semana llegarán á Buitrago, término de la primera sección.

Anuncian también los concesionarios que, habiendo recibido la comunicación oficial en que les participaban el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, remitirán un día de estos nueva solicitud reiterando sus pretensiones, puesto que, al formularlas anteriormente, reflexionaron mucho y trataron de contenerse dentro de los límites más estrechos para decir su última palabra.

Dicen que se han dirigido particularmente al Alcalde de Burgos suplicándole que, en bien de todos, complete el Ayuntamiento con un pequeño esfuerzo el sacrificio.

Será este ferrocarril un sueño más, ó se llevará á cabo el proyecto?

Café Fornos

Gran velada de ilusión para hoy, domingo, de ocho y media á nueve de la che, por el conocido artista M. Platas.

Alucinación, destreza y física recreativa... Ver para creer...

Gran Casa-Pensión Modelo para jóvenes estudiantes de carrera

La que estaba situada en la Plaza de la Villa, 1, se ha trasladado á la calle del Piamonte, 2 triplicado, hotel, Madrid. director don Carlos G. de Ceballos, abogado, con ejercicio del ilustre Colegio de Madrid y representante de la Asociación Central de Padres de familia contra la inmoralidad.

Gimnasio.—Salón de recreo.—Jardín.—Enfermería.—Cuarto de baño.—Capilla.—Luz eléctrica.—Boletines decenales á los padres.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.-Vigilancia extremada.-Educación religiosa.—Precios módicos.—Pídanse prospectos al administrador.

Movimiento demográfico

Día 22 de diciembre

Nacimientos, 7. | Defunciones, 3. | Matrimonios, 1

Matadero

Degüello del día 21.—Romaneado el 22

14 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.100 kilos.
12 cerdos, con peso de 1.130 kilos.
26 corderos.
3 carneros, con peso de 31 kilos.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.°

Viña y Lomba.—OCULISTA
Consulta de 10 á 1.—Vad-Ras, núm 1, 2.°

Confitería de Vicente Santiago
Ribera, núm. 10.—Santander

Regalo á los favorecedores de esta casa

Sin que haya duda ninguna
en que es muy buena mi estrella,
aquí tengo la fortuna:
¡vengan ustedes por ella!
Por *dos pesetas* no más
que se haga de gasto en
mazapanes y demás
géneros que saben bien,
regalo un número *non*
ó *par*, como confitero,
y haré de ellos la extracción
el dos del próximo enero,
adjudicando *tres cosas*
á tres números premiados
muy dulces y muy sabrosas
para los aficionados.
Un mazapán la primera
del diámetro de la luna;
otra, una gran bombonera
representando una cuna
y la otra, otra *idem* que
tiene forma de manguito...
¡Todo ello, créalo usté,
bueno, excelente y bonito...!
Mi confitería está
Ribera, 10, mismamente...
¡No confundirse con la
salchichería de enfrente!

SECCION MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

En el Promontorio, vapor español Mechelín.

Calderón, vapor español Progreso; sale hoy á las ocho para Bilbao.

Dehesa saliente, vapor español Cifuentes; sale hoy á las siete de la mañana.

Albareda saliente, vapor alemán Barcelona.

Idem longitudinal, vapor español Bilbaíno.

Segundo de Maliaño, vapor español Cabo Prior.

Cuarto idem, vapor inglés Lebanon.

Séptimo idem, vapor inglés Duke of Porland.

En San Salvador, vapor alemán Tritón.

EFECTOS TIMBRADOS

Por la delegación del Gobierno en el arrendamienio de tabacos se ha dado instrucciones para el canje y devolución á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre de los efectos timbrados que caducan en 31 del mes actual, sustituyéndoles por los de iguales clases y precios que empezarán a expedirse en 1.° de enero próximo.

Las reglas que interesa conocer al público de las comprendidas en la orden circular publicada al efecto, son las siguientes:

Los representantes de la Compañía darán conocimiento antes del día 24 de Diciembre actual á los delegados de Hacienda de las respectivas provincias, de la expendeduría ó expendedurías que hayan de realizar el canje, á fin de que estos funcionarios pueden anunciarlo inmediatamente al público por medio del «Boletín Oficial», dando al mismo tiempo á conocer los efectos que se admiten al cange y el plazo concedido al efecto.

Los efectos que deben cangearse son los siguientes:

Papel timbrado común, clas 1.ª á 14.ª excepto el de oficio para Tribunales.

Idem idem judicial, clase 7.ª á 13.ª inclusives.

Pagarés de bienes desamortizados.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquilinato.

Timbres móviles.

Idem especiales móviles.

El canje se hará precisamente dentro del mes de enero en las Expendedurías que se designen, siendo este plazo improrrogable.

En los pliegos de papel timbrado común y judicial y de oficio de venta pública, pagarés de Bienes desamortizados, de pagos al Estado y de contratos de inquilinato que se presenten al canje, se consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expendición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el «recibí» del papel que se le entregue en canje.

Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al cange, con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras, los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y puntos de expendición de la cédula personal, que deberá exhibir.

Como los efectos timbrados que se retiran de la circulación son de igual clase y precio que los que han de ponerse á la venta, los canjes se verificarán con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningún caso puedan cambiarse por otros de distinta clase ó precio.

COSAS DE FUERA

Vapor abandonado

El remolcador inglés «Oceana» ha desembarcado en Darmouth á los dieciséis tripulantes del vapor mercante inglés «Lillie», que con cargamento de carbón bón mineral iba de Cardiff á St. Male. La embarcación tuvo que ser abandonada frente á Eddystone, por no ser posible cortar una vía de agua contra la que ni bombas, ni cubos, ni nada, produjo efecto.

Al recoger el remolcador á los naufragos iba el vapor yéndose por momentos á pique.

Invencinn increíble

Los diarios americanos nos anuncian que el famoso electricista Edisson acaba de descubrir una cosa increíble, que deja muy atrás los sabios inventos hasta aquí hallados por este hombre de ciencia.

El principio del nuevo aparato se reduce simplemente á un teléfono de bolsillo, puesto en una caja semejante á la de un reloj.

Sobre el cuadrante, va una aguja que funciona merced á una bovina interior.

Con este aparato, sin necesidad de hilo conductor, se comunica á larga distancia con la persona que se desea, siempre que ésta se halle provista de otro aparato análogo, pudiendo transmitir y recibir una conversación con la mayor facilidad.

Según Edisson, este descubrimiento asombrará al mundo por su importancia y sencillez.

El pensamiento del individuo aplicado con insistencia á tal ó cual objeto, puede producir una corriente eléctrica, de una intensidad suficiente para permitir su trasmisión.

Según Edisson esto se explica como un fenómeno de la simpatía eléctrica.

Esperamos que el genio que ha producido en el siglo actual tan notables inventos en el telégrafo, teléfono y fonógrafo, no camina hacia la locura, deseando de todas veras sea una verdad este nuevo invento que nos anuncian.

CRÓNICA RELIGIOSA

Día 23.—Domingo IV de Adviento, con conmemoración de San Nicolás, color morado y rito semidoble.

En la Catedral.—De seis á ocho, y á las doce, misas rezadas; á las nueve, horas canónicas y misa conventual, con sermón á cargo del M. I. señor Magistral. Por la tarde, á las tres, vísperas, maitines y rosario.

Santísimo Cristo.—Por la mañana, á las ocho y nueve y media, misas. Por la tarde, á las tres, doctrina cristiana y rosario al anochecer.

El mártes comenzará el octavario del Niño Jesús.

San Francisco.—Por la mañana, de seis á doce, misas; siendo la parroquial á las nueve. Por la tarde, á las dos, ejercicios de la V. O. T.; y á las cinco y media, la función mensual de San José, con sermón á cargo del M. I. señor Provisor.

Compañía.—Por la mañana, de seis á doce, misas; siendo á las nueve la parroquial. Por la tarde, á las tres, doctrina cristiana; y al anochecer, ejercicio piadoso del Corazón de María.

Consolación.—Por la mañana, á las seis, siete, ocho y once, misas. Por la tarde, doctrina cristiana á las tres, y Rosario al anochecer.

Santa Lucía.—Por la mañana, de seis á doce, misas, siendo la parroquial á las nueve; á las diez y media, congregación de Santo Tomás. Por la tarde, á las dos y media, doctrina cristiana; y á las cinco y media, ejercicios de la congregación de Madres cristianas é Hijas devotas de la Virgen, con plática y Exposición.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho, misas; á las nueve, congregación de San Estanislao; á las diez, de San Luis, celebrándose la misa á las diez y media. Por la tarde, á las dos y media, doctrina cristiana; á las cuatro, congregación de las Hijas de María, y al anochecer, Rosario.

El martes 25 dará comienzo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el solemne octavario del Niño Jesús, en que predicará el R. P. Serapio Mendía, Superior de la Residencia que en esta ciudad tienen los Padres de la Compañía de Jesús.

Todos los días á las diez y media de la mañana, habrá misa con acompañamiento de órgano y cánticos. Por la tarde, á las cinco y media, comenzará la función por el Santo Dios, seguirán el Rosario, ejercicio del día, cántico y sermón, y terminará por fin con villancicos, durante los cuales se adorará al divino infante.

DIVERSIONES

Teatro

El Rey que rabió obtuvo anoche interpreteción muy esmerada. Todos los artistas estuvieron felices, haciendo reir á la concurrencia. que no era escasa. Los trajes muy lujosos, y las decoraciones como si se hubiesen pintado ad-hoc. Se repitió el coro de los doctores.

A las tres y media de esta tarde se pondrá en escena la zarzuela, original de Navarro Gavantes y Nieto, titulada *La tela de araña*, y la cuarta representación de *El dúo de la africana*.

Por la noche, á las ocho y media, *El molinero de Subiza*.

Nota a la empresa.

Damos las gracias á la empresa por habernos manifestado, aunque extraoficialmente, que la función cómica con que piensa obsequiar á los niños, a las seis de mañana por la trrde, se titulará *El postillón de la Rioja*.

Otra

Rogamos á la empresa que haga saber á los actores que los trajes para las funciones deben ser apropiados á la época y según la obra que se representa, pues nos parece hasta poco respetuoso con el público que uno de los tenores saliera representando en *El anillo de hierro* con camisa como las de más novedad de Juan Correa y con corbata a lo Frascuelo. ¿Creen esos señores que vale aquí aquello de *para quien es padre basta madre?*

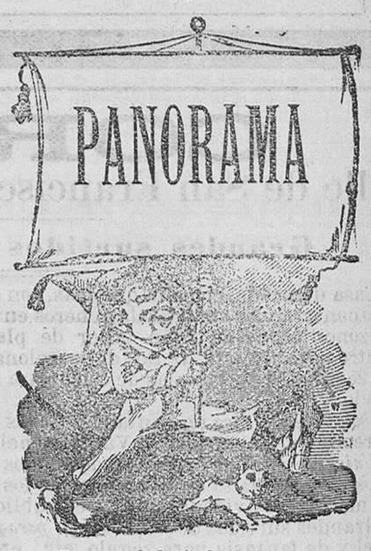

Ya se celebró el sorteo
con tanto afán esperado,
del que ustedes, según creo,
ya sabrán el resultado.

—

Cese ya todo el ruido,
al menos en Santander,
pues el gordo apetecido
en Burgos ha ido á caer.

—

En la forma más grosera,
se ha marchado á otras regiones,
y á nosotros ni siquiera
nos ha mandado expresiones!

—

Y yo que con amargura
le suplicaba en voz alta
que me diera su *gordura*,
que me hacía buena falta!

—

¡Yo que sin dudas remotas
de que fuera tan cruel,
me mandé hacer unas botas
para pagarlas de él!

—

¡Yo que, inocente, en la cuenta
de tenerle entre los dientes,
convidé á más de cincuenta,
entre amigos y parientes!

—

¡Yo que creía en mi mano
tenerle ¡ay! con amor tierno!
¡Qué chasco tan soberano
me he llevado, Dios eterno!

—

Y luego, no es lo peor
que el mayor no haya caído.
¡Lo infame es que ni el mayor
ni los otros han venido!

—

Si de uno yo fuera dueño,
ya no armaría más tretas.
Pero ¡ni un premio pequeño!
¡Ni siquiera mil pesetas!

—

En fin, que me dividió
el sorteo fementido.
¿Cuándo recobraré yo
el dinero que he perdido?

—

Ese gordo usó un ardid
que se debe reprender.

M.E.C.D. 2017

¡Ir á la ciudad del Cid
y olvidar á Santander!

—

Vamos, que yo estoy sumido
en confusión, y atontado...
¡Conque en Burgos ha *caído*...!
¡Así se haya reventado!

***

El *Marinero* y otro compañero de faena han agredido á un periodista por haber dicho que el trabajo de ambos diestros en una corrida no había sido magistral.

Pues á la mano tenía el periodista el argumento.

¿A ellos no les había gustado la revista? ¡Pues palo en él!

¿A él no e había gustado el trabajo de los diestros? ¡Pues palo en ellos!

Así, sencillamente,
podían discutir muy largamente.
De todos modos, ya sabemos el procedimiento que usa el *Marinero*.

Marinero, sube al palo
estudia bien la revista
¡y cuando lo encuentres malo
dale el *palo* al periodista!

***

Un posadero en Santurce
(acaso llamado Céspedes)
un robo singular zurce,
robando á todos sus huéspedes.
¿Cómo? ¿Qué hizo el posadero?
Pues preparar bien los hilos
y escapar con el dinero
que tenían los pupilos.
El posadero en cuestión
debe ser buena persona:
¡cuántos los huéspedes son
que timan á la patrona!
Conque, que haya un caso inverso,
la justicia es quien lo zurce.
¡No asombrará al Universo
lo que ha pasado en Santurce!

***

Como preludio, anoche ha habido por ahí algunos curdas respetables.

No sé qué tienen estos días, que se solemnizan con pítimas á todo trapo, y se ven por ahí más borrachos que uvas tienen las cepas de Jerez.

Voy á ver si hoy sigo los pasos de algún curda entrado en carnes.

¿Que para qué? Muy sencillo:

Para verle caer y decir:—¡Cayó el *gordo* en Santander!

***

En Madrid corren rumores
de que está ya proyectada
la lucha de un toro bravo
con un tigre de Bengala.
Se conoce que les hizo
buen efecto la pasada
la del toro *Caminero*
con el león de la jaula,
cuando se dan tanta prisa
á disponer más batallas
para solaz de la gente,
que otros llamarían bárbara,
y que yo llamo española,
que es ya bastante llamarla.
De modo que es muy probable
que ahora cada semana,
den en la plaza de toros
de la capital de España
combates entre las fieras
más horrorosas del Africa,
del Asia, de la Oceanía,
de Europa y de Santillana,
sacando ya un oso blanco
contra dos terneras bravas,
ya un leopardo terrible
contra un lobo de las Pampas,
ya, en fin, otros animales
de los fieros de la escala
zoológica, que peleen
sangrientamente en sus jaulas.
Si tal es el pensamiento
de los que en Madrid preparan
esas fiestas, que quizás
den gusto á las gentes bárbaras,
les suplico que se lleven,
y así podrán animarlas,
todos los *osos*, que aquí
nos están dando la lata.

AMADÍS.

CAFÉ RESTAURANT
DEL
OCCIDENTE
Santander

Sopas varias—Solomillo mechado con champignon—Ternera con guisantes—Vaca con puré—Lengua con tomate—Pollos á la financier y dorados—Riñones al soté y salteados—Perdices en salmí y en escabeche—Chuletas de cerdo á la milanesa—Rosbif á la inglesa—Capón trufado—Jamón en dulce—Lengua en escarlata—Pescados varios—Postres de cocina, dulces y frutas del tiempo.

Ostras frescas

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 22—11'15 m. (Urgente.)
» » 12 » (Urgente.)
» » 12'15 t. (Urgente.)
» » 1 » (Urgente.)
» 1 1'20 » (Urgente.)
» » 1'22 » (Urgente.)
» » 1'25 » (Urgente.)
» » 1'35 » (Urgente.)
» » 1'45 » (Urgente.)
» » 1'46 » (Urgente.)
» » 1'53 » (Urgente.)
» » 2'15 » (Urgente.)

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy, han obtenido premios los números siguientes:

Premiado con 3.000.000 de pesetas: 8.653, Burgos.

Premiado con 2.000.000 de pesetas: 53.008, Segovia.

Premiado con 1.000.000 de pesetas: 5.594, Sevilla.

Premiado con 750.000 pesetas: 28.507, Madrid.

Premiado con 500.000 pesetas: 15.351, Madrid.

Premiado con 250.000 pesetas: 5.194, Murcia.

Premiados con 100.000 pesetas: 49.587 y 16.539.

Premiados con 80.000 pesetas: 17.044; 10.490; 7.572 y 43.024.

Premiados con 60.000 pesetas: 884; 14.376; 39.093; 9.435; 446.

Premiados con 40.000 pesetas: 45.114; 47.787; 1.170; 2.601; 25.504; 34.699; 251 y 27.174.

Premiados con 30.000 pesetas: 47.661; 16.970; 11.583; 45.776; 15.206; 1.670; 19.234; 14.535; 11.465 y 35.187.

Premiados con 20.000 pesetas: 16.866; 9.457; 21.939; 41.000; 13.262; 4.354; 14.431; 41.737; 49.511; 28.419; 48.539; 17.908; 5.885; 49.209 y 32.662.

A las dos de la tarde ha terminado el sorteo.

El premio gordo

Madrid 22—4'10 t. (Urgente.)

Se han recibido noticias telegráhcas de Burgos.

Ha producido allí mucha impresión la noticia de haber caído en aquella localidad el premio gordo.

El billete agraciado con el premio mayor lo compró en el mes de agosto último un señor don Manuel García, comerciante, que tiene establecimiento en la Habana. Este señor adquirió seis billetes enteros. Cuando los pidió no los había en Burgos, y hubo que pedirlos á Madrid, para cumplir el encargo de dicho señor.

De modo que el premio mayor ha caído en la Habana.

En el Congreso

Madrid 22—7'30 t.

En el Congreso ha continuado el debate político. El jefe del partido conservador, señor Cánovas, ha pronunciado un largo discurso, defendiendo á los conservadores de los cargos que les dirigieron el señor Canalejas y el señor Sagasta.

Declaróse enemigo franco de la reforma arancelaria, por entender que con ella sufrirán graves perjuicios los intereses nacionales.

Acusó al señor Canalejas de voluble en cuanto se relaciona con la política económica, diciéndole que ha subido al ministerio de Hacienda sin ideas fijas en materias económicas.

Contestó al señor Cánovas el señor Canalejas, que pronunció un largo y enérgico discurso.

Dijo que el proteccionismo de los conservadores es una espantosa anarquía.

Los conservadores, añadió, han perdido el sentido de gobierno, atacando unos proyectos que consolidarían la situación arancelaria.

Terminado el discurso del señor Canalejas, suspendióse el debate para continuarle á las nueve de la noche.

Censuras

Madrid 22—8 n.

Es motivo de censuras el acuerdo tomado por el Congreso, de reanudar la sesión á las nueve de la noche.

Unicamente se ha justificado esta medida diciéndose que se va á tratar de cuestiones transcendentales de mucha urgencia, no de lucir la oratoria de los señores que intervienen en el debate.

Los presupuestos

Madrid 22—9 n.

Los ministeriales dudan que se puedan leer los presupuestos antes del día 20 del próximo enero.

Es probable que además del presupuesto ordinario se presente otro extraordinario, para gastos de armamento del ejército y otras atenciones militares.

En el Senado

Madrid 22—9'20 n.

En la sesión que hoy ha celebrado el Senado se acordó suspender las sesiones hasta el día 10 de enero.

El señor conde de Canga Argüelles volvió á censurar al Gobierno por permitir que se represente el drama «El pan del pobre», que se pone en escena en el teatro de Novedades de esta corte.

El señor Capdepón insistió en que no se puede prohibir la representación porque en la obra no hay nada ilegal.

Más del Congreso

Madrid 22—10 n.

A las nueve y media de la noche se ha reanudado la sesión del Congreso.

El señor Daza, autor de la proposición relativa á las lanas, cuya aprobación fue causa de la dimisión del señor Salvador, se lamentó de las consecuencias que su proposición tuvo.

Deploró la caída del ministro, y dijo que quizás, si hubiese sabido con anticipación el funesto desenlace que tuvo la cuestión que planteó, hubiera desistido de presentar la proposición.

Pero, añadió, lo hecho, hecho está; y ni me arrepiento ni me enmiendo.

Romero Robledo ha pronunciado un discurso en el que se expresó en términos muy duros contra el señor Canalejas. Este recordó al señor Romero Robledo otras inconsecuencias de mayor bulto.

Respecto á las reformas proyectadas, dice luego, el Gobierno ha dispuesto transigir en todo, pues cree no se adelanta nada con malograr con oposiciones las transacciones que pueden ser ventajosas.

Después de un vivo incidente suscitado entre los señores Romero Robledo y Canalejas con motivo de las frases que mutuamente se dirigieron, habló el señor Villaverde, quien en tono mesurado y correcto pidió se dieran explicaciones claras del pensamiento del Gobierno respecto del asunto de las materias económicas.

El señor Canalejas estuvo muy poco explícito en en la contestación.

Hizo uso de la palabra después el señor Muro, censurando duramente al señor Abarzuza.

El Banco de España

Madrid 22—11'30 n.

Se ha publicado el balance del Banco de España. Hay en cartera cuatro millones más en plata.

En billetes hay dos millones y medio menos que en el balance anterior.

En las reservas de contribucioues, diez millones más.

Bolsín.—4 por 100 interior, 83'45.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Causa por asesinato.—Condenados á muerte

Barcelona 22—6 t.

Ha terminado la vista por jurados de la causa seguida por asesinato del cura de Foix.

El señor Presidente hizo un resumen elocuentísimo.

Después el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, reconociendo todas las agravantes.

El Tribunal de derecho dictó sentencia condenando á muerte á cinco de los siete procesados, á una mujer y á cuatro hombres; y á presidio á otro.

Ha sido absuelta una mujer, procesada como supuesta cómplice.

La sentencia ha producido gran sensación en Barcelona.

MENCHETA.

Extranjero

El modus vivendi

Madrid 22—10'35 n.

Se ha recibido un telegrama del Embajador de España en París diciendo que el señor Turrell ha pedido explicaciones al Gobierno sobre las negociaciones entabladas entre Francia y España para la prórroga del modus vivendi.

El ministro de Estado se excusó de dar las explicaciones pedidas.

La Cámara acordó que hasta dentro de un mes no se hable en ella del asunto.

Se deduce de aquí que se puede dar por contestada la prórroga.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	DÍA 21	DÍA 22
4 por 100 interior	73 20	72 35
4 por 100 fin de mes	73 20	73 45
4 por 100 exterior	81 80	81 90
4 por 100 amortizable	81 10	81 10
Cubas 86	110 05	110 00
Cubas 90	99 50	99 55
Banco de España	000 00	391 50
Tabacos	000 00	176 00
París (cambio)	11 50	11 25
Londres (cambio)	28 10	27 89
París	00 00	00 00
BARCELONA	**DÍA 21**	**DÍA 22**
4 por 100 interior	73 25	73 40
4 por 100 exterior	81 80	81 75
Amortizable	81 25	81 35
Cubas del 86	110 10	110 50
Cubas del 90	99 60	99 65
Nortes	27 00	27 40
PARÍS	**DÍA 21**	**DÍA 22**
4 por 100 exterior español	73 43	73 53
3 por 100 francés	101 78	101 80
Mercado dudoso.		

MENCHETA.

ANUNCIOS

PLANCHADORA
Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo.
ECONOMÍA Y ESMERO
Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos.
Calle de Vargas, 37, 2.º

LABORATORIO QUIMICO
Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.
Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

AVISO
á los señores propietarios y maestros de obras
El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombera, se está trasladando á la calle de Cádiz, número 3, almacén arrimado á la estación del ferrocarril Cantábrico.

BANCO DE ESPAÑA
SANTANDER
En virtud de real orden fecha 19 del corriente ha sido prorrogado el vencimiento de las Obligaciones del Tesoro, que fueron emitidas por la Dirección general del mismo en 30 de junio último, en su consecuenía, se anuncia al público que los tenedores de títulos de la expresada clase que no aceptaran dicha prórroga, se sirvan presentarlos en las oficinas de esta Sucursal desde el día 24 al 26, ambos inclusive, á fin de proceder á su reembolso, previo el debido reconocimiento á que por la superioridad habrán de ser sometidos.
Santander 22 de diciembre de 1894.—El secretario, *Angel Mengs*.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
Palacio del señor Pombo, frente á la Plaza de la Libertad
HORAS: DE TRES A CINCO DE LA TARDE

LA IBÉRICA
Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1886
PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS
CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS
Excmo. Sr. D. José Carvajal. *Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.*
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón *Excmo. Sr. D. Francisco Silvela*
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio
diputado segundo de la Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid
Director: Sr. D. José Joaquín de Elízaga
Capital pts. un millón
Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro.
Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas.
En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios.
Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros.
Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio.
Y presta otros muchos é importantes servicios.
Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.ª DE BERAZA,
CALLE DE PEÑAHERBOSA, NÚMERO 11

INMENSOS SURTIDOS
DE
CAPONES DE BAYONA, CRUDOS
Lengua á la escarlata, salchichones de pollo, faisán, liebre, perdiz y otros.
Mazapanes de Toledo, auténticos, frescos, de todos tamaños.
Turrones legítimos de Alicante, á 6 reales libra.
Dulces americanos y del país en todas su variedades.
Queso de almendra.
Vinos de Champagne, Rhin, Burdeos, Jerez, etc., etc.
Licores de todas las buenas marcas.
Y todo cuanto bueno se puede desear para las próximas fiestas.
La casa más importante en el ramo es
LA UNIVERSAL, Blanca, 17, PORRES Y GONZÁLEZ

A LAS SEÑORAS
Se han recibido nuevas remesas de cortes de vestido y confecciones para señora
A LAS NOVIAS
Tenemos en existencia varios equipos y una rica colección de ropa blanca.
Contra el frío
Terciopelos, moquetas, abacás y fieltros para alfombrar habitaciones.
Especialidad en mantas de lana de todas clases.
Mudas interiores de lana de Sajonia y de franela
EL TOISÓN
ROSENDO DIEGO
S. Francisco 24

ALMACÉN DE VINOS
DE
CÉSAR DEL CAMPO
Calle de Pedrueca, 11
PARA NAVIDAD
VINOS GENEROSOS

Manzanilla,	á pesetas.	1'75	botella
Moscatel	á id.	1'25	id.
Jerez	á id.	1'50	id.
Vino blanco	á id.	1'00	id.

Vinos tintos
Valdepeñas, Cebreros, Clarete, Rioja, etcétera, á 62 céntimos botella. 20-19
Servicio á domicilio

VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Transatlántica
SERVICIO MENSUAL
PARA
PUERTO RICO y HABANA
Salidas de Santander el 5 de cada mes
CON ESCALA EN VIGO
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.
El vapor
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de enero.
Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.
Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el 20 de cada mes.
CONSIGNATARIOS EN SANTANDER:
Sres. Angel B. Pérez y Comp.ª
MUELLE, NUM. 36

OJO
Acaba de recibir el acreditado y antiguo turronero un gran surtido de turrón de Alicante, Jijona, Yema, Nieve y Fruta; unas ricas Peladillas de Alcoy, Piñones y Garapiñadas; melones, naranjas, granadas, uvas, y unos ricos pastisos y unas hermosas cascas. No confundirse, señores, que esto es gran novedad. Acudan á visitarme, donde quedarán satisfechos. d
20, San Francisco, 20
FRANCISCO GALIANA Y MIRA

ESTÁ EN SANTANDER
el acreditado y antiguo turronero
FRANCISCO MONERRIS
que ha establecido este año dos tiendas, una en el mismo sitio de siempre, calle de San Francisco, núm. 29, portal frente á la Iglesia de San Francisco, y otra en la misma calle, tienda donde estuvo la confitería *Las Delicias*.
Tiene, como todos los años, los legítimos turrones de Jijona y Alicante, de Yema, Fruta y Nieve, ricas peladillas legítimas de Alcoy, sabrosos piñones, garapiñadas del Príncipe y los tan celebrados y especiales pastisos. 4sd4
MONERRIS recibe surtidos de géneros semanalmente, entre ellos, uvas, granadas, melones de Valencia, etc., etc.
Calle de San Francisco, 29
portal frente á la Iglesia de S. Francisco y tienda llamada de «LAS DELICIAS» en la misma calle

CAMA SISTEMA PEÑA
CON SOMIER METALICO
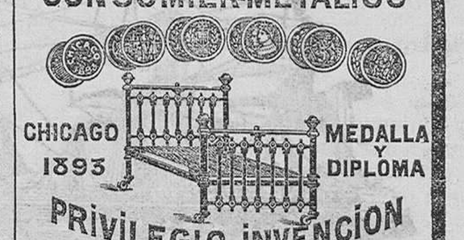
CHICAGO 1893
MEDALLA Y DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCION
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.
En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

¡¡¡FUERA BREBAJES!!!
ACEITE, ACEITE, ACEITE,
DE HÍGADO, DE HÍGADO, DE HÍGADO,
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, Esperanza, 2 a

SECRETO CHINO
AGUA DE WILLE
preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. mjd
Depósito en Santander: señores PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª *Compañía, 5 droguería*

ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración. jd
Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda
Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el *francés* con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

CLÍNICA GINECOLÓGICA
Consulta pública y operaciones, gratis para las enfermas pobres, martes y sábados de tres á cinco, calle de la Libertad, 3, duplicado.
Reglamentos, á quien los pida, por correo.
Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañadío, hotel Santander. m
Joaquín Cortiguera

M.E.C.D. 2017

CAPONES MONSTRUOS TRUFADOS

DE LA

MAISON DUCLOS DE BAYONA

la mejor casa en esta clase de preparaciones

PESO DE DIEZ Á DOCE LIBRAS UNO

Se venden y se reciben encargos para los dias de Año Nuevo y Reyes en casa de

D. ABRAHAM OTERO

SAN FRANCISCO, NÚMERO 1

SANTANDER

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1|2 de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y álas 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'7.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6,55 y llega á Santander á las 9'55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'30 y llega á Santander á las 7'40 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'35 y 10'15 de la mañana y á las 12'25, 3'00, y 6'40 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'45, 9'25 y 11'35 de la mañana, y á las 2'05 y 5'50 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA

DE BARCELONA

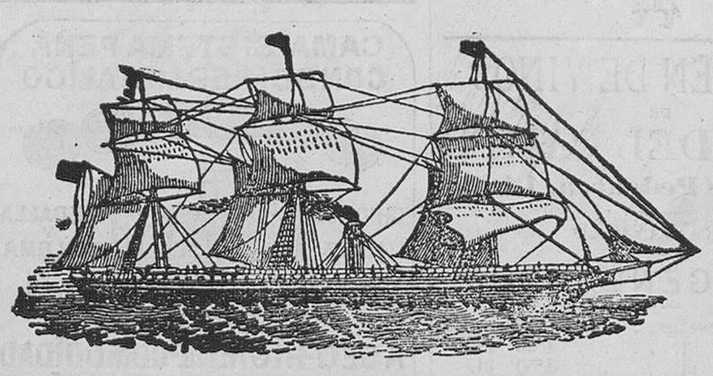

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes ladel Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Malaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XII

Su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con transbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañia.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y conbinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de nero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques..

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada á vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófnla, raquitis, afecciones del pecho, neuroastonía, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga iodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaímiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias.

Depositario en Santander: DR. ERASUN, Atarazanas, 19.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)

Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9. ms

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Jarabe de *yemas de abeto*.. . . . . .
Id. de *brea concentrado* . . . . . .
Id. de *bálsamo de Tolú*. . . . . .
Id. de *bálsamo de Tolú y brea* . . . . . .
} 1 peseta frasco.

Usados en toda clase de *catarros*, incluso lo *Tos ferina*.

Pastillas de chocolate *contra las lombrices*, á 15 céntimos.
Id. de id. *purgantes*, á 25 céntimos.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12

Santander

Al público tiene el gusto de auunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamones, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SE VENDE

PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, núm 12

M.E.C.D. 2017